

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 3.819/2015

Por Acuerdo de Pleno de 20 de mayo de 2015, se adjudicó el contrato de servicios de Ayuda a Domicilio para el término municipal de Villaviciosa de Córdoba, lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicio de Ayuda a Domicilio para el término municipal de Villaviciosa de Córdoba.

3. Tramitación, procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del contrato:

Base imponible: 290.313,46 €. IVA 4%: 11.612,54 euros o la cantidad de IVA que resulte aplicable por el tipo de servicio, durante la vigencia del contrato.

Sujeto a modificación hasta la firma del Convenio Específico de Colaboración con la Excm. Diputación Provincial de Córdoba, para el año 2015.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 20 de mayo de 2015.
- b) Contratista: GRUPO EGISSE SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 290.313,46 €. IVA 4 %: 11.612,54 de forma estimativa y en un precio hora de 12,50 € IVA incluido.
- e) Publicación en Perfil de Contratante: 22 de mayo de 2015. Villaviciosa de Córdoba, a 22 de mayo de 2015. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Josefa Soto Murillo.